

Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión extraordinaria el viernes 23 de octubre de 2015 en la Salón de Actos de la Facultad de Educación

Asistentes

Agüera Párraga, Marina
Alfageme González, M^a Begoña
Alonso Roque, José Igancio
Ferrándiz García, Carmen
García Martínez, Encarnación
García Pellicer, Juan José
Gomariz Vicente, M^a Ángeles
Gumbao Carrasco, Isabel M^a
Hernández Cantero, M^a Carmen
Hernández Pina, Fuensanta
Hervás Avilés, Rosa M^a
Ibáñez López, Fco. Javier
Ibáñez Zapata, Pedro Juan
López Gambín, Tamara
López Valero, Amando
Lozano Pato, Francisco
Maquilón Sánchez, Javier Jerónimo
Martínez Segura, M^a José
Martínez-Andreu Borreguero, Jorge
Montesinos Pérez, M^a Teresa
Montoya Egea, Carmen
Moreno Vicente, M^a José
Mus Aliaga, Natividad
Nieto Cano, José Miguel
Ortega Castejón, José Fco. (Secretario)

Ortuño Molina, Jorge
Pro Bueno, Antonio de (Decano)
Sánchez Vivancos, Ana M^a
Soler Lapuente, Carmen M^a
Vicente Jara, Fernando
Vicente Nicolás, Gregorio

Excusan su asistencia

Ayala de la Peña, Amalia
Bas Peña, Encarnación
Herrera Gutiérrez, Eva
Molina Saorín, Jesús
Serrano Pastor, Francisca José

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del horario para el segundo cuatrimestre.
2. Aprobación, si procede, de modificaciones en el horario del primer cuatrimestre.
3. Convenio CECAR.

Comienza la sesión siendo las 10, 00 horas del día viernes 23 de octubre de dos mil quince.

1. Aprobación, si procede, del horario para el segundo cuatrimestre.

Se aprueba.

Toma a continuación la palabra el alumno D. Jorge Martínez-Andreu quien, en nombre de sus compañeros, eleva una queja por lo tarde que se publican los horarios y los problemas que ello conlleva a los alumnos, que no saben si podrán o no matricularse en ciertas asignaturas por problemas de conciliación horaria (trabajo, familia, etc.).

Responde el Sr. Decano, que expresa sus disculpas, indicando al tiempo que el problema surge por la tardanza con la que el VALDOC ha llegado este año, lo que ha impedido que los departamentos confeccionaran el POD con el tiempo debido.

Vuelve a tomar la palabra D. Jorge Martínez Andreu, quien afirma que, a pesar de lo que se acordó en Junta, que las clases acabarían a las 15 horas, en algunos grupos no se está cumpliendo.

Responde D. Juan J. García Pellicer, Vicedecano de Ordenación Académica, que admite que, efectivamente, la idea era terminar las clases los miércoles a las 14.30, facilitando así el acceso a reuniones, pero que no es fácil de conseguir dadas las especiales particularidades de nuestro centro. Aún así, se seguirá estudiando la mejor manera de hacerlo.

2. Aprobación, si procede, de modificaciones en el horario del primer cuatrimestre.

Por diferentes circunstancias, es preciso introducir las siguientes modificaciones:

- En 1º de Educación Infantil, cambio en el grupo 1 a solicitud del Dpto. de Didáctica de la Lengua y la Literatura en la asignatura de Inglés.

- En 1º de Educación Primaria, baja de profesora en la asignatura de Francés.
- En 2º de Educación Primaria, por cambio en el POD del Dpto. de Didáctica de las Ciencias Experimentales.
- En 3º de Educación Primaria, baja de profesora en la asignatura de Francés.
- En la Mención de Francés, baja de profesora en la asignatura de Francés.
- En el bloque genérico del Máster en Formación del Profesorado, por cambio en el POD del Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación.
- En el bloque genérico del Máster en Formación del Profesorado, especialidad de Orientación Educativa, por cambio en el POD del Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Se aprueban las modificaciones.

3. Convenio CECAR.

Dña. Fuensanta Hernández Pina toma la palabra para informar de la próxima firma de un convenio con CECAR, siglas de la Corporación Universitaria del Caribe, una universidad privada de Colombia. Gracias a él, podrán establecerse programas de movilidad para estudiantes y docentes, abriéndose también la posibilidad de realizar estancias doctorales en dicho país. Dicha universidad está muy interesada, además, de iniciar en breve proyectos de investigación.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10, 45 horas del mismo día.

El Decano

Fdo. Antonio de Pro Bueno

El Secretario

Fdo. José Francisco Ortega Castejón